



PATRIA

Las luchas de clases, absurdas y estériles, no tienen, en definitiva, más que una finalidad: convertir a un proletariado oprimido en un proletariado opresor, lleno de odios y rencores, sin patria y sin espíritu.

JOSE ANTONIO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, 7 MAYO 1938

II AÑO TRIUNFAL

Hitler presencia en Roma el más grandioso desfile militar de cuantos han tenido lugar en Italia

AVANCE EN TODA LA LINEA EN EL SECTOR DE CASTELLÓN

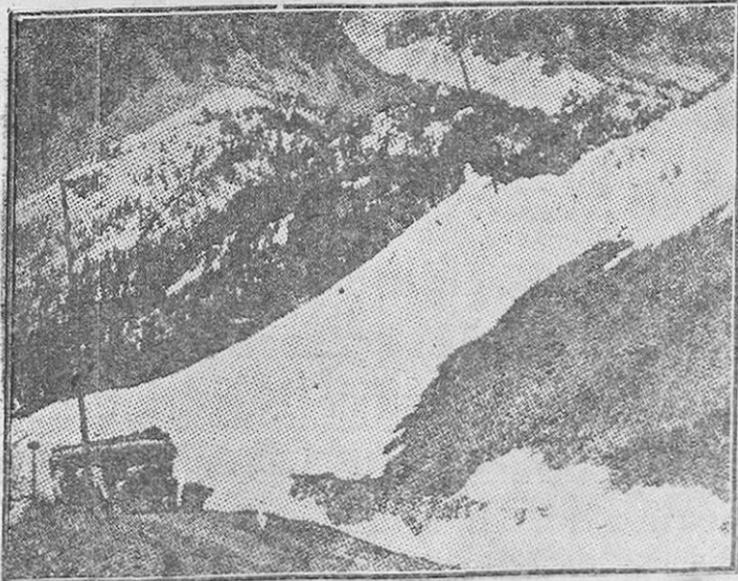
UN BATALLÓN ROJO, AISLADO Y ANIQUILADO

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector de la costa de Castellón, a pesar del furioso temporal de lluvias, y aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en el día de ayer, hoy se ha avanzado en toda la línea, ocasionándole pérdidas extraordinarias, entre las que cabe citar la de un batallón que ha quedado aislado y que fué aniquilado.

En la zona de Morella nuestras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas, adueñándose del pueblo de Cintorres y profundizando después de rebasarlo en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca 6 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Subida al puerto de Bonaigua, entre cumbres nevadas, por los puntos fronterizos del Pirineo, donde operan nuestros gloriosos soldados

REGRESO DEL REY-EMPERADOR Y DE HITLER

Roma, 6. — En tren especial llegaron esta mañana a Roma, procedentes de Nápoles, el Rey Emperador, el Canciller alemán, el Duce, los ministros italianos y alemanes y las altas autoridades que concurren ayer a las grandes maniobras navales que tuvieron lugar en el golfo de Nápoles.

El recibimiento que se les tributó fué grandioso, no cesando

la gente en sus aclamaciones a todo lo largo del trayecto hasta el Quirinal.

FALECIMIENTO DE UN GENERAL

Roma, 6. — A consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido el general Bodeno, a quien correspondía mandar hoy las fuerzas en la gran revista militar celebrada en honor de Hitler.

GRAN PARADA MILITAR

Roma, 6. — Continúan las jornadas triunfales de Hitler en Italia, en medio del entusiasmo formidable de todo el pueblo, hacia el Jefe de la gran nación amiga.

Hoy ha tenido ocasión el Führer de poder apreciar la fortaleza militar de la Italia fascista; ayer admiró su potencia naval; mañana contemplará una formidable demostración aérea.

El espectáculo más grandioso del día de hoy, ha sido la gran parada militar a la que Hitler ha asistido en unión del Rey Emperador y Mussolini y en la que han participado representaciones de todas las armas que efectuaron ejercicios magníficos, mereciendo el aplauso y la admiración del Führer. Este fué muy aclamado por el público.

EL DESFILE

El desfile de las tropas ha sido algo realmente extraordinario.

Tomaron parte en él treinta mil quinientos infantes, dos mil quinientos caballos, cuatrocientos carros de asalto, cuatrocientos cañones y un sin fin de armas secundarias.

A las diez de la mañana el Rey Emperador, el Führer y el Duce llegaron al lugar donde había de tener efecto la gran parada militar para presenciar desde la suntuosa tribuna allí instalada el magnífico desfile.

La arquitectura de la tribuna estaba en perfecta armonía con los históricos monumentos romanos que la rodeaban.

Antes de comenzar el desfile, Hitler y el Rey Victor Manuel pasaron revista a las fuerzas que formaban maravillosamente ocupando una extensión de seis kilómetros.

No faltaron a esta revista ningún arma ni milicia italiana, habiendo venido representaciones de algunas de éstas, de distintas provincias, para asistir al acto.

Hitler pudo apreciar la gran capacidad guerrera de la Italia fascista.

IMPONENTE ESPECTACULO

El espectáculo que se ha ofrecido a su vista ha sido extraordinario por su grandiosidad. A más de la gran extensión de terreno que ocupaban las tropas, millares y millares de personas se apiñaban tras de éstas, ofre-

El aprovecharse de las circunstancias de la guerra para hacer negocio, es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria. (De la circular del Ministro del Interior, sobre elevación de precios)

Miaja ordena la evacuación de Castellón de la Plana y la población civil se opone a ello tumultuosamente

Las tropas mercenarias rojas efectúan una cruel represión

Perpiñán, 6. — Una gran sublevación se ha desarrollado en Castellón de la Plana, amenazada por los nacionales en su avance hacia Levante.

La población civil ante el bando del general Miaja que dis-

pone la evacuación de la ciudad, se ha negado a aceptar la medida y se ha levantado contra sus tiranos.

Grupos de mujeres y niños se dirigieron tumultuosamente a los lugares donde habían sido fijados los bandos arrancando los pasquines y dando muerte a los componentes del gobierno Negro.

De las filas de los sublevados salieron voces que pedían la rendición de la ciudad a las fuerzas nacionales.

Las tropas rojas enviadas para someter a los levantiscos, llevaron a efecto una cruel represión contra la famélica población civil que, en su huida, dejó muertos y heridos, entre ellos un buen número de muchachos algunos arrollados por la masa que escapaba de los fusiles de los extranjeros.

La normalidad no se ha restablecido y se espera que se reproduzcan los sucesos si se intenta llevar adelante la orden de evacuación.

A última hora de la tarde han llegado procedentes del frente de combate, algunas compañías de soldados de las brigadas internacionales para estar preparados a cualquier contingencia.

En la gran parada militar tomaron parte 30.500 infantes, 2.500 caballos, 400 carros de asalto e igual número de cañones

Las tropas y milicias fascistas ocupaban una extensión de 6 kms.

ciendo desde la tribuna real un conjunto inenarrable.

En la tribuna, además del Monarca, del Führer y de Mussolini, se hallaba Su Majestad la Reina, los ministros italianos Starace y Alfieri, el ministro alemán Goebbels y las demás personalidades alemanas que se encuentran en esta capital con motivo del viaje de Hitler, así como las autoridades romanas.

El general que mandaba las fuerzas, después de saludar desde su caballo, ante la tribuna, ordenó que diera comienzo el desfile.

El Duce, al iniciarse el desfile, contemplaba a Hitler, complaciéndole el gesto de honda satisfacción que aquel reflejaba en su rostro.

En el grandioso desfile han tomado parte las Organizaciones Juveniles, las Legiones de Trabajadoras, los alumnos de la Academia Militar de Venecia, las tropas de las diferentes Armas, los «bersaglieris», los mosqueteros del Duce, los alumnos de las Academias de Caballería, Artillería e Infantería y las milicias fascistas.

El desfile duró más de dos horas y puede calificarse de único en la Historia fascista, y el más grande de cuantos han tenido lugar en Italia.

Hitler ha ido siguiéndolo mostrando un gran interés y después tuvo frases de elogio para la marcialidad de las tropas y la brillantez que había revestido el acto.

Durante éste, Mussolini fué explicándole las diferentes particularidades de cada organización.

El público subrayaba con célicas ovaciones el paso de los «bersaglieris», de las milicias fascistas y de todas las demás Armas que tomaron parte en esta gran parada militar.

LOS PERIODICOS ALEMANES RESALTAN LAS MANIOBRAS NAVALES DE NAPOLES

Berlín 6. — La visita del Führer-Canciller a Italia sigue ocupando casi todo el espacio de los diarios. Los periódicos publican grandes fotografías de la imponente revista naval de Nápoles, que según los corresponsales, quedará grabada de un modo imborrable en quienes la presenciaron.

Afirman que los ejercicios desarrollados por la Marina italiana demuestra el desarrollo de la potencia naval de este país.

Un periódico consigna que la visita de Hitler a Italia es una nueva contribución al apaciguamiento de Europa.

En general los periódicos hacen resaltar la gran importancia de la Marina italiana.

LAS MANIOBRAS NAVALES CALIFICADAS DE IMPRESIONANTES POR LA PRENSA INGLESA

Londres, 6. — Los corresponsales especiales enviados por los periódicos británicos a Roma han remitido a sus periódicos largas crónicas dedicadas a resaltar la importancia y brillantez de la manifestación naval que ayer tuvo lugar en el golfo de Nápoles, y la cual califican de magnífica e impresionante por la eficiencia de la Marina italiana y el perfecto entrenamiento y destreza demostrados en los ejercicios efectuados.

En la tribuna, además del Monarca, del Führer y de Mussolini, se hallaba Su Majestad la Reina, los ministros italianos Starace y Alfieri, el ministro alemán Goebbels y las demás personalidades alemanas que se encuentran en esta capital con motivo del viaje de Hitler, así como las autoridades romanas.

VISITA A LA FERIA DE LA ROMANIDAD

Roma, 6. — A las tres y media de la tarde, acompañado de su séquito y de los ministros italianos conde Ciano, Alfieri, Benni y Starace, ha visitado Hitler la FERIA de la Romanidad, ilustrándole el senador Cigliori, a quien aquél dirigió numerosas preguntas en su recorrido por las diversas salas.

OTROS ACTOS

Roma, 6. — Esta tarde en el Campidoglio tuvo lugar en honor de Hitler una grandiosa recepción oficial y por la noche una gran manifestación dopopolavorística en la plaza de Siena.

SE RADIARON LOS DISCURSOS DE HITLER Y EL DUCE

Roma 6. — Mañana sábado, a las diez menos cuarto de la noche, todas las emisoras italianas radiarán los brindis que pronunciarán Hitler y Mussolini en el banquete que se celebrará en el Palacio de Venecia en honor del Jefe de la nueva Alemania.

LA PRENSA ALEMANA ANUNTE EL VIAJE DEL CANCELLER

Berlín, 6. — La visita del Führer a Italia ocupa la atención de todos los periódicos de Alemania al extremo de ocupar los detalles del viaje todo el espacio de las publicaciones.

Estas traen hoy interesantísimas fotografías de la imponente demostración naval de Nápoles.

En las informaciones se hacen elogios a la potencia marítima italiana y se quita importancia política a la visita de Hitler.

«Italia — dicen — ha recibido al Führer como a un amigo y no

como a un extranjero. Todos habrán de reconocer su error si creían que el viaje del Canciller alemán tenía relación con el eje Roma-Berlín».

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL VIAJE DE HITLER

París, 6. — Toda la prensa francesa resalta la importancia de las maniobras navales verificadas en Nápoles en presencia del Führer.

Dicen que el desfile por el Mediterráneo de la flota fué un inolvidable espectáculo demostrativo de la potencia que ha adquirido Italia en 17 años de fascismo.

«Le Soir», entre otras cosas, escribe: «Una cosa tiene particular relieve o sea que en este viaje, aunque se haya acentuado la amistad de las dos naciones, esta amistad, según las informaciones romanas, estará al servicio de la paz mundial y, por consiguiente, debe constituir esto un motivo de tranquilidad».



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Alfredo Velasco Sotillos

TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS

Que murió cristianamente

R. I. P. A.

La Sociedad Anónima Tranvías Eléctricos de Granada

SUPLICA la asistencia al funeral que tendrá lugar hoy sábado, día 7, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, y ruega una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Granada, 7 de mayo de 1938.

Editorial

Regulación de precios

No dejaremos de repetirlo: la política española cobra ahora una nueva faz y una orientación distinta de la que tenía antes de la guerra. No caben en ella ni los intereses egoístas ni las ganancias injustas, sino que la actuación de todos los grupos y de cada uno de los sectores debe estar regida por el interés superior de la comunidad, por el bien de España y el cumplimiento de las normas de justicia. Buena prueba de ello es la circular dada por el Ministerio del Interior sobre regulación de los precios de los artículos, en que se proclama valientemente la subordinación del interés del comercio al interés de España, y se dictan severas normas para caso de incumplimiento. Su consecuencia inmediata es la circular del señor Gobernador civil, que hoy publicamos, y en donde se procura dar la máxima publicidad al contenido del preámbulo de la ley, para que se cumpla exactamente en nuestra provincia.

La condenación contenida en estas circulares sabemos que no comprende más que a un limitado grupo de comerciantes. En ellas se proclama, como es de justicia, que hay un amplio sector de la clase mercantil que desde el primer momento ha comprendido la importancia y la gravedad de la hora y ha procurado actuar como ella demandaba. A éstos no comprende ni se refiere. Ellos tendrán en el Estado fu-

turo el honor que se merecen por haber sabido cumplir con su deber, y podrán participar con la plenitud de derechos en la gran alegría de la Patria victoriosa.

Pero hay un grupo que olvida que lo mejor de nuestra juventud lucha y muere por la Patria; que olvida que no es la hora de los que especulan, sino de los que sirven y se sacrifican. La Unidad de España es unidad de labor y de esfuerzo para el engrandecimiento de la nación. ¡No se olvide por nadie! Hay quien da su sangre y, por tanto, todo justo sacrificio económico es obligado. El peso de la Patria tiene que ser sostenido por todos, y nadie debe apartar sus brazos, ni frotarse codiciosamente las manos, ni recontar las viles monedas de oro. Y si alguien lo hace, que caiga sobre él todo el rigor de la ley. Que se le aparte de las ventajitas, conseguidas con dolor, a ellos, especuladores del dolor. Que se le quite su puesto en la Patria, a ellos que han vendido la nación en sus más graves días. Y que nadie los considere más como españoles, a quienes no han sabido respetar la angustia de nuestra tierra.

Todos los rigores son pocos. Eso dicen en primer término las circulares que hoy comentamos. Otros extremos de la misma serán objeto de editoriales sucesivos. Pero vaya, desde hoy, nuestro aplauso sincero y nuestro entusiasmo falangista, preciso, cortado, lleno de vigor.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia

Concurso libre para proveer la plaza de Letrado asesor jurídico de esta Cámara Oficial, con el haber anual de tres mil pesetas y las obligaciones que determina el Reglamento de régimen interior de la misma.

Podrán tomar parte en el mismo todos los españoles varones mayores de 25 años que tengan el título de licenciado en Derecho, residan habitualmente en esta capital, sean de buena conducta, no padezcan enfermedad contagiosa ni hayan sido condenados en proceso y acrediten su adhesión al glorioso Movimiento Nacional.

El plazo para presentar las solicitudes será de diez días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en los diarios locales, debiéndose presentar la solicitud dirigida al señor Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Granada, en la Secretaría de la misma, Gran Vía, 18, 1.º, en las horas de oficina, de diez de la mañana a dos de la tarde, contra recibo que expedirá el Secretario donde se reseñarán los documentos que se acompañen a la solicitud.

Se considerarán méritos prefe-

rentes los que resulten de los expedientes y títulos académicos; ejercicio ininterrumpido de la profesión de Abogado, justificado en cuanto al tiempo por certificación de alta en la Contribución y en cuanto a la categoría en que esté clasificado por certificación del Colegio de Abogados o de la Hacienda; estudios especiales y servicios judiciales al Estado.

Los méritos serán justificadas documentalmente y serán apreciados en conjunto.

Pasado cinco días después de terminado el plazo de admisión y antes de los quince se reunirá el Pleno de la Cámara que examinará los expedientes y procederá a elegir por votación al solicitante que, entre los que reúnan las condiciones exigidas, debe ser nombrado Letrado Asesor, reservándose el derecho de poder declarar desierto el concurso si estimase que ninguno de los solicitantes tuviera las condiciones necesarias para ser elegido.

Granada, 6 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal. — El Secretario José Mingorance; V.º B.º el Presidente, Santiago González Sola.

Certificados del Registro Civil.-Catastro.-Registro de la Propiedad.
Penales.-Última voluntad.-Gestión de asuntos en oficinas públicas.

Ramón Nogueras

Apartado 142

Mesones 57

La aviación nacional, cuando actúa, llega a producir hasta sublevaciones en el campo rojo

Derrotas de las brigadas internacionales en los sectores pirenaicos

Hoy el día ha transcurrido con tranquilidad. No os voy a hablar del temporal ni de la violencia de la lluvia y del granizo. Hoy tengo otras noticias, porque a pesar de todo se ha operado y se ha avanzado en una profundidad de varios kilómetros, ocupándose importantes posiciones y cotas de gran valor de las que ya habrá ocasión de hablar en el momento oportuno.

Entretanto llega éste, os voy a contar algo de lo que vamos recopilando los rebuscadores de noticias.

He tenido ocasión de conversar con unos prisioneros extranjeros todos: Un búlgaro, un alemán y un austriaco, que venían luchando hasta hace unos días en las filas rojas. Todos ellos son vivos y de modales correctos especialmente el austriaco y con ellos he estado conversando durante unas tres horas.

Peleaban encuadrados en una brigada internacional que hoy se encuentra prácticamente deshecha y de la que solo queda una división, la número 34 llamada «Dimitroff». Esta brigada estaba integrada en su mayoría por rusos, checos y milicianos de otras distintas nacionalidades, a quienes mandaba un sujeto apellidado Frantz.

Esta brigada ha sido, como digo materialmente deshecha por nuestras tropas que le hizo gran número de bajas. En las últimas operaciones que se han desarrollado en el Pirineo la intervención de esta brigada constituyó un verdadero desastre, pues los que han quedado de ella veían cómo sucumbían millares de hombres.

En los que quedaban con vida, dicen estos prisioneros, causaba verdadero asombro ver cómo luchaban los nacionales y entre los rojos, como consecuencia natu-

Colegio Médico

Para asunto de interés se ruega la presentación en estas oficinas de los médicos que se encuentran accidentalmente en esta capital don Francisco Montañez de la Torre, don Francisco Santiago Sampedayo, don José Silés Benavides y don José Corrales Ruiz Conde, por ignorarse sus domicilios.

ral, cuando la desmoralización, imposible de evitar por muchos esfuerzos que hacían los dirigentes para elevar el ánimo de los milicianos.

Actualmente no se dedica a los rusos como fuerza de choque, se le destina a las obras de fortificaciones; pero aun hay cinco generales rusos en distintos sectores con mando. Sin embargo, de todos los jefes extranjeros el que conserva mayor popularidad es el comandante Walder, ahora ascendido a general.

De todos los elementos de guerra nacionales el que más efecto causa en las filas rojas es la aviación que goza de tal superioridad que llega a producir verdaderas sublevaciones cuando actúa, pues los rojos se consideran punto menos que desesperados.

Tengo documentos y puedo acreditar cuanto digo, así como del descontento que reina entre los rojos con el general Pozas a quien es de suponer que lo hayan fusilado ya porque se le atribuye el envío a los frentes de municiones de distintos calibres a los que correspondía, de haber destinado a numerosos jefes a destinos burocráticos, para acrecentar la desmoralización y de otras cosas por el estilo.

Por la frontera francesa sigue el envío de víveres para los rojos y éstos aun esperan mucho más pero no obstante ello las gentes, los soldados y los paisanos están desesperados porque no comen.

Los nacionales en sus avances les imponen tremendo pánico. Hoy mismo—agrega el austriaco a quien estoy interrogando—si quien sin explicarse cómo se ha podido producir la ocupación de los valles, cerros y alturas que les parecían inaccesibles sobre todo por la falta de carreteras.

Estas operaciones hacen sombra a los rojos que se han visto empujados contra la frontera pirenaica por tropas que surgen de los caminos y alturas que parecen inaccesibles ocasionando una desmoralización imposible de evitar. Por eso en aquellos sectores nadie duda ya del triunfo de las tropas de Franco y por eso estos tres milicianos extranjeros enrolados hasta hace poco en las filas rojas se muestran felices de haber podido escapar a lo que les esperaba.

SPECTATOR.

Café y Lechería BIB-RAMBLA

Casa especializada en RIQUISIMO CAFE
Desayunos y meriendas - Y CHOCOLATE -

GRANDES Y ECONOMICOS VASOS
DE LECHE DE LA MEJOR CALIDAD

Café y Lechería BIB-RAMBLA

TELÉFONO 2329

Servicio postal aéreo

El día 5 de mayo dió principio el servicio postal aéreo en el territorio Nacional y Marruecos español, admitiendo para su curso: cartas, tarjetas postales, muestras, medicamentos, papeles de negocios, periódicos y Giros Postales, mediante el pago de una sobre-tasa con arreglo a la siguiente tarifa:

TERRITORIO NACIONAL Y MARRUECOS ESPAÑOL

Cartas, 50 céntimos cada 15 gramos o fracción.

Tarjetas postales, 50 céntimos cada una.

Giros postales, 25 céntimos cada giro. Otros objetos, 20 céntimos cada 15 gramos o fracción.

BALEARES, CANARIAS, IFNI Y CABO JUBI

Cartas, 1 peseta cada 15 gramos o fracción.

Tarjetas postales, 1 peseta cada una.

Giros postales, 0'50 pesetas cada giro. Otros objetos, 0'35 pesetas cada 15 gramos o fracción.

Podrán ser cursados por las líneas establecidas en la actualidad y las que se establezcan en lo sucesivo.

Para el servicio Internacional, pidan se tarifas e informes en las Administraciones de Correos.

LINEA DE SERVICIOS AEREOS

De Salamanca a Sevilla y Tetuán.

De Salamanca a Valladolid, Burgos, Vitoria y Zaragoza.

De Salamanca a Lisboa y América del Sur.

De Salamanca a Marsella, Ginebra, Stuttgart y Berlín.

De Sevilla a Larache, Ifni, Cabo Juby y Canarias.

De Sevilla a Málaga, Tetuán y Melilla.

De Cádiz a Melilla, Pollensa (Baleares) y Roma.

Esta correspondencia será entregada en mano en las Oficinas de Correos, debidamente franqueada, con los portes corrientes y los de sobre tasa.

Si así lo desea el remitente puede certificar la correspondencia-avión abonando el derecho de certificado, así como darle carácter de «urgencia».

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy sábado 7 de mayo de 1938

Secciones continuas: por la tarde a las 3, 5 y 7; por la noche, a las 9'30 y a las 11.

UFA estrena la producción recientemente recibida en España, titulada

Sherlok Holmes

por Hans Albers y Hansi Knoteck.

Completa el programa la preciosa variedad en dibujos, titulada **BETTY VA A LA GUERRA**

PRECIOS

Butaca 1'00. Asientos 60. Gral. 40

Se aproxima el deseado estreno **ROSE MARIE**, hablada en español, por los mejores cantantes Jeanette MacDonald y Nelson Eddy

Auxilio Social

Hoy, cuestación reglamentaria



Hoy sábado se celebra la primera cuestación de este mes que Auxilio Social viene efectuando para sostenimiento de sus comedores y de su magnífica obra. Granada viene prestando cada vez más atención a estas cuestiones, sin duda alguna porque se da cuenta de la importancia que tiene nuestra organización y de lo sencillo y fácil de nuestras peticiones.

Granadinos: Hoy las muchachas de Auxilio Social os ofrecerán un emblema y os pedirán treinta céntimos para nuestros pequeños comensales.

Auxilio Social espera de vuestra comprensión y generosidad una acogida cordial a la petición de nuestra huérfana callejera.

Se cita a todas las camaradas que no recogiesen ayer las huérfanas y emblemas para la cuestación que se celebra hoy, se pasen por nuestro local, calle de las Tablas, 11, desde las nueve de la mañana, donde podrán retirárselas.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

Legión de Juventudes

Jefatura provincial

Orden para los actos que han de celebrarse con motivo de la llegada del Delegado Nacional de Juventudes

Sábado 7. — A las cinco y media de la tarde, concentración en el Campo del soldado, de todas las Banderas de cadetes y flechas de Granada. Los que tengan uniforme, se presentarán con él. Asistirá una banda de música.

A las 8, aproximadamente, llegada del delegado.

Una centuria de cadetes con Bandera y música le rendirá honores formando en línea de tres filas en la Avenida de Andaluces, frente al convento de las Madres Trinitarias.

Terminado el acto desfilará, rompiendo filas en la Plaza de Toros Vieja (explanada).

Día 8. — A las diez se hallarán en el Barrio de Figueras todos los cadetes y flechas de Granada y las bandas de música que han de formar.

A la misma hora se encontrarán en el Paseo de San Sebastián, los cadetes y flechas de los pueblos correspondientes a aquel sector, con una banda militar, y en la explanada de la Plaza de Toros los cadetes y flechas de aquel sector.

A las once, desfilarán hacia la Catedral todas las fuerzas ya mencionadas colocándose:

En el centro, las fuerzas de Granada; en el lateral derecho la de los pueblos del Genil, y en el izquierdo los de la vega.

A las 12 comenzará la misa a la que darán guardia de honor la escuadra de cadetes de Granada.

Terminada la misa desfilarán las fuerzas hacia el Salón, en el siguiente orden:

Pueblos, flechas locales y cadetes, con el itinerario que sigue:

Plaza de las Pasiegas, Gerona, Mesones, Puerta Real, Embovedado, Carrera de la Virgen (lateral derecho) y Paseo del Salón.

Llegados a este punto, las distintas

unidades formarán en línea de tres filas, dando frente al kiosco de las autoridades.

SECCION SANITARIA

Se ordena a los camaradas pertenecientes a esta sección, se presenten hoy día 7, a las 8 de la noche, en el cuartel «Onésimo Redondo», para un asunto de interés.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

CENTURIA XVIII DE JULIO

Todos los aprendices encuadrados en la centuria XVIII de Julio, se presentarán hoy, a las 8 de la noche, en el cuartel de Onésimo Redondo (Cuesta de Santa Inés), para pasar revista y recibir instrucciones sobre la concentración y actos que el domingo próximo han de celebrarse con motivo de la vi-

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado 7 de mayo de 1938

Secciones a las 3, 5, 7, 9'30 y 11'15

El mayor acontecimiento cinematográfico del año realizado hace pocos días en Berlín por el gran director español Benito Perojo, titulada

El Barbero de Sevilla

con un conjunto de famosos actores españoles: Miguel Ligeró, Fernando Granada, Roberto Rey, Estrellita Castro, Raquel Rodrigo y Tina Gasco.

PRECIOS:

Butaca patio, 1'75 pts. Gral. 1.

Para las poblaciones que se liberen

(Continuación.)

Relación de los donativos recibidos en la Cámara de Comercio de esta provincia para la adquisición de víveres que serán entregados en el Gobierno civil con destino a la suscripción iniciada en auxilio de las poblaciones liberadas de los marxistas:

SOCIEDADES

La Energía Eléctrica, 155 pesetas; Eléctrica de Diechar, 395; Compañía General de Electricidad, 807'50; Compañía Granadina de Industria y Comercio, 185; Compañía Singer de Máquinas para Coser, 36'98; S. A. Destilaciones Jarofa de la Fuente, 184.

LEGUMBRES POR MAYOR

Don Manuel Gualda Hidalgo, 37'50.

COLONIALES POR MAYOR

Sres. Hijos de Carlos Rodríguez Ortega, entregan 160 libras de chocolate. Importa la novena relación, 1.800'95 pesetas.

Subasta pública voluntaria

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado don Joaquín Fonseca Medina, se vende una parte segregada al Norte, de la finca denominada «Huerta del Cordero», que sitúa en la calle de Molinos, de esta capital consistente en 31 marjales, 33 estadales y 27 centésimas de otro, dentro de cuyo perímetro quedan la casa moderna de la finca y los demás edificios destinados a invernaderos cuadras y otras dependencias.

La subasta tendrá lugar el día doce de mayo próximo, y hora de las doce, ante el notario de esta capital don Anonio García Trevijano en cuyo despacho se exhibirán, a quien lo solicite, los títulos de propiedad y el puego de condiciones para la venta, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Granada, 30 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Tutor.

sita a Granada del Delegado Nacional de las O. J.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 7 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe de Centuria.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 7 de mayo de 1938

II Año Triunfal

Espectáculo por secciones de tarde y noche: de 3 a 9'30 y de 9'45 a una

Extraordinario estreno de la obra alemana de gran amenidad, lujo, esplendor y riqueza, titulada

EL DOBLE DEL REY

Suntuosos salones, balles palacios. Músicas, Canciones y risas por los lances cómicos del argumento. ¡Una película maravillosa por todos conceptos!

EXITO IMPONDERABLE

PRECIOS:

Butaca 1'25 pts. Anfiteatro, 0'35

CAFE - LECHERIA

Desayunos variados Precios económicos

La Montañesa

Salamanca 15



Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

VISITAS AL JEFE PROVINCIAL

Durante el día de ayer recibió el jefe provincial, camarada Narciso Perales, a numerosos camaradas, y entre ellos al jefe provincial de Murcia; consul alemán, don Eduardo Noé; jefe local de Laborillas, delegado provincial del Sindicato Español del Magisterio, y delegados provinciales de servicios.

Jefatura provincial de Jaén

Se ruega a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Jaén, que comuniquen a esta Jefatura Provincial, instalada en la calle Pérez Galdós, núm. 1, de la ciudad de Córdoba, sus domicilios actuales, en plazo máximo de un mes, para poder disponer su encuadramiento en los diferentes servicios de la organización y para completar sus expedientes personales, con motivo de la renovación de carnets.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.

Córdoba 5 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Sección Femenina

CLASES PARA OBRERAS Y SIRVIENTAS

Se cita para el lunes día 8 del actual, a las 6 de la tarde, a las camaradas inscritas en las clases de primera en señalanza organizada por esta sección de Cultura, para dar comienzo a ellas.

Todas las camaradas que deseen asistir a dichas clases pueden matricularse todos los días laborables de 4 a 7 de la tarde en esta sección femenina, Santa Escolástica, 9, sección de Cultura.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
La Regidora Local.

Flechas Femeninas

A LAS FLECHAS QUE NO TIENEN CARNET

Por la presente se les comunica a todas las flechas que no tengan carnet que sin él no pueden asistir a ningún acto de la Falange ni tampoco a las excursiones que las flechas hacen.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — La Jefe de Sección, Pepita Pedrajas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo efectuado ayer ha correspondido el premio al

NUMERO 345

Sellos de Cauchú

Con el NUEVO ESCUDO DE ESPAÑA y toda otra clase, comerciales, oficiales, fórmulas, firmas, etc., confección esmerada y precios económicos.

Encárguelos en la

Librería Ganivet - Reyes Católicos, 24

Granada. - Teléfono 1-9-3-8

«ALAS AZULES»

La elevación injustificada de precios

El Gobernador civil no tolerará la menor negligencia de las autoridades locales en la persecución de este abuso y les exigirá responsabilidades

Ni las reiteradas circulares publicadas por este Gobierno Civil, ni las repetidas sanciones impuestas por elevación injustificada de precios, han devuelto la conciencia a algunos comerciantes que, sin otro aliciente ni otra mira que la obtención de un lucro excesivo, vienen persistiendo en su conducta inadecuada siempre y criminal en las actuales circunstancias, tratando de sostener sus desmesuradas ganancias al amparo de la dificultad que en la práctica se ofrece para descubrir cada abuso, máxime con la falta de civismo de los compradores, que, a pesar de los distintos requerimientos, que se les vienen haciendo no denuncian ante las autoridades los casos de infracción, sin perjuicio de murmurar, por otra parte, del alza de precios.

No puede ni debe haber contemplaciones en esta materia. Cuando lo mejor de España se ofrece en admirable ejemplo de sacrificio en los campos de batalla por conseguir una Patria grande, no caben tolerancias a favor de quienes pensando solo en sus propios egosmos, únicamente aspiran, aprovechándose de escaseces accidentales, de algunos artículos, a venderlos con ganancias exorbitantes en un afán de lucro irrefrenable y ambicioso.

No todos los que forman las clases mercantiles pueden, afortunadamente, comprenderse en la categoría de los antes apuntados: pero basta con que haya algunos, para que la autoridad competente reflexivamente de su deber en los actuales instantes, trate de descubrir y sancionar como se merecen a los que con una visión puramente personal y materialista de sus negocios son incapaces de sacrificar en nada sus intereses en favor de la comunidad y en bien de la Patria.

A todos hace este Gobierno Civil presente que sin desmayo ni vacilaciones ha de seguir el camino trazado en este respecto, por los poderes públicos y en especial por el Ministerio del Interior que en su reciente circular sobre la materia ha señalado las normas a seguir que de manera inflexible han de cumplirse en esta provincia.

Ha de llamarse muy especialmente la atención de las autoridades locales y de los agentes de la autoridad dependientes de la mía, sobre el hecho de que ninguna negligencia en la persecución de estos abusos ha de ser tolerada, y que a todos les será

exigida responsabilidad por las omisiones que en el cumplimiento de deberes tan ineludables sean comprobadas.

Finalmente quiere advertir este Gobierno Civil a los particulares, la obligación en que se encuentran de denunciar los abusos que conozcan significándole que a todos los que teniendo noticia de ellos no los denuncian, ha de alcanzarse la responsabilidad. Deben tener en cuenta que su falta de cooperación resta eficacia a la acción de la autoridad y que el complemento de ésta se halla precisamente en la colaboración ciudadana que en estos momentos es un deber prestarla.

Granada 6 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, Esteban Samaniego.

AUXILIO A LAS POBLACIONES QUE SE LIBEREN

Relación de las cantidades ingresadas, en el día de ayer en este Gobierno Civil, para la suscripción abierta en auxilio de las poblaciones liberadas de los marxistas.

Suscripción de Cacín 210 pesetas; idem del Sindicato Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Ventas de Zafarraya, 54'60; 1.ª compañía del batallón bandera «Virgen de la Cabeza», 152. Total recaudado en el día de ayer, 416'60 pesetas.

Recaudado anteriormente, pesetas 64.901'20.

Total general, 65.317'80.

A FAVOR DEL EJERCITO

Ayer han entregado en este Gobierno Civil los obreros de la fábrica Azucarera de la Purísima Concepción, la cantidad de 212 pesetas con 20 céntimos, para la suscripción nacional en favor del Ejército.

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES

Por la presente se cita, para que se presenten en este Gobierno Civil, el lunes día 9, de siete a ocho de la tarde, a los subsidarios siguientes:

Número 19, Marina Peregrina Torres; 26, María Castillo Guerrero; 27, Encarnación Jiménez Gamarra; 38, Antonia Olmo Moreno; 44, Encarnación López Caballero; 46, Purificación Rodríguez Medina; 62, Antonio Castro Ruiz; 66, Francisco Castilla Martínez; 67, Rosario Gómez Romero; 70, Carmen Talaverris Márquez; 71, Carmen Garnica Ortega; 73, Rita Vega Rus; 78, José Carretero Ferrer; 82, Carmen Fernández Otero, y 84, Dolores Pérez Ortiz.

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos, han llegado a esta estación férrea:

Representante Tabacos, dos vagones de tabaco; «Ideal», uno de papel; Garach, uno de café; Vda. de Banián, 4 de trigo; Tranvías, uno de harina; Isabel Rattini, uno de trigo.

Sección agronómica

Precio de tasa del Nitrato de Chile

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Superloridad, a la partida de 584 toneladas de Nitrato sódico de Chile, procedentes del puerto de Málaga, llegada recientemente a esta capital, se le fija el siguiente precio de venta:

Precio de venta máximo, por el mayorista, sobre carro, puerta almacén Granada, 38'62 pesetas los cien kilos.

Precio de venta máximo, al público, por el minorista, sobre carro, puerta almacén Granada, 39'37 pesetas los cien kilos.

A los precios dichos no podrá cargarse cantidad alguna por los conceptos de envases, transportes, comisiones, reventa, etc., quedando subsistentes las bonificaciones acostumbradas en esta clase de operaciones, para partidas superiores a diez mil kilos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Granada 6 de mayo de 1938. II Año Triunfal. El Ingeniero Jefe

Junta provincial Repartidora de la Derrama sobre la Contribución Industrial a milicianos y voluntarios

Se recuerda a todos los contribuyentes por industrial, agentes, sociedades, etc., obligados al pago de esta Derrama, que hoy viernes y mañana sábado son los últimos días del plazo voluntario para abonar los recibos correspondientes.

Los recibos impagados tendrán los recargos que previene el vigente Reglamento de Recaudación de las Contribuciones del Estado y se procederá inmediatamente a su cobro por la vía de apremio.

Horas de pago: de diez de la mañana a dos de la tarde, en la calle de Azacayas, 5.

Juventudes Católicas de Granada

Las directivas de la Juventud y Aspirantes de la parroquia del Sagrario, invitan a todas las jóvenes de Granada y en particular a las pertenecientes al Sagrario, a las solemnes ceremonias de bendición de «Bandera y Banderín», y bendición e imposición de «insignias», que tendrá lugar en el Sagrario el próximo domingo, día 8, a las nueve de la mañana.

¡Asistid todas! A las nueve en punto celebrará el Santo Sacrificio de la Misa nuestro Rvdo. Prelado. El coro parroquial de la Juventud entonará acogidos motetes. Más de cien, entre jóvenes y niñas, recibirán los distintivos de la Juventud.—Las Secretarías.

TEATROS Y CINES

CERVANTES

Un programa de riguroso estreno se anuncia para hoy en este cinema. «Sherlok Holmes», producción de la marca «Ufa», de Berlín, recientemente recibida en España.

No hay que decir que ofrece las escenas más espectaculares, respondiendo a su título, y que está llevada a la pantalla con toda la técnica y bella fotografía que es peculiar a la casa productora.

Completa el programa el precioso dibujo cómico titulado «Betty va a la guerra».

Secciones continuas: por la tarde a las 8, 8 y 7, y por la noche a las nueve y media y a las once.

LA PROVINCIA

Tózar

NUEVO ASCENSO

En el día de ayer y con motivo de haber sido ascendido el capitán, se celebró en esta localidad un banquete por iniciativa de la oficialidad del mismo y que a pesar del encontronazo en primera línea, fué modelo de organización, reinando gran cordialidad entre los asistentes al acto.

A los postres y después de brindar por la pronta liberación de esa noble tierra española, que los malos españoles y extranjeros están profanando con toda clase de sacrilegios, hizo uso de la palabra el ya comandante don Antonio Fernández Calvo, quien con cálido acento y voz velada por la honda emoción que en aquellos momentos sentía, supo enaltecer el espíritu de fraternidad y disciplina, cosas ambas imprescindibles para consignar esos brillantes triunfos de los que todo el mundo se admira y que con pasos agigantados nos conducen, por la voluntad de Dios y la férrea mano de nuestro Caudillo, a esa victoria final que todos los buenos españoles deseamos.

Fuó muy aplaudida su improvisada peroración, terminando el ágape con calurosos vivas a Franco y con nuestros mortales gritos de España Una, España Grande, y España Libre.—C.

Tozar 2 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Arenas del Rey

UNA MISA POR NUESTROS CAIDOS

El día 3 de mayo, un grupo numeroso de niños de esta villa, siguiendo la tradición de este día, pedían una limosna para la Santa Cruz, y eran portadores de unas andas sobre las que iba colada cada una Cruz, cuyo paso construyeron ellos.

Parece lo más natural e infantil el haberse repartido entre todos para golosinas y caprichos propios de esa edad, la suma recaudada, que subió hasta 4 pesetas con 60 céntimos; sin embargo fué acuerdo propio de ellos gastar el total recaudado en que se diga una Misa en la Iglesia parroquial por nuestros caídos en la guerra; y muy satisfechos de su acuerdo se han presentado al señor cura para que tenga a bien decirlo.

La Misa se dirá, D. M., el día 12 del actual, y se invita por los mismos niños a todos los vecinos de esta villa para que asistan a este acto religioso y patriótico en honra de nuestros héroes y mártires.

Estos son los niños españoles, esperanza segura de la Patria, cuando se les educa en español y cristiano, dispuestos siempre a sacrificarse desde sus tiernos años, por los grandes ideales de Religión y Patria.

BAUTISMO

El 4 del actual se celebró en esta iglesia parroquial el acto de imponer las aguas bautismales a una niña, hija de don Pedro Rivera Morales, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de esta villa, y de su esposa doña Dolores Almenara González; en dicho acto efectuado por nuestro párroco don Manuel Reyes Martínez, se le impusieron a la recién nacida los nombres de María del Pilar y del Amparo, Victoria del Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos don Francisco Almenara González y doña Amparo Rivera Morales, tíos de la nueva cristiana.

Después del acto religioso los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la recién bautizada. Nuestra enhorabuena.—C.

Illora

NOMBRAMIENTOS EN LA CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicato de Agricultura y Ganadería: jefe, camarada Francisco Ortega Leyva, veterinario; contador, camarada Antonio García Navarrete, labrador.

Sindicato de Oficios Varios: jefe, camarada Juan Tejero Martín; contador, camarada Francisco Jiménez Peña.

NUEVO COMANDANTE MILITAR

Se hizo cargo de su cometido, el nuevo comandante militar de esta plaza, alférez de la Guardia civil.

VIAJEROS

Regresó de Sevilla, con su distinguida familia, el camarada Florencio de la Torre Almoguera.

COBRO DE CONTRIBUCION

Según edicto, el segundo trimestre de contribución se cobrará durante los días 9 al 18 del actual, en la planta baja del Ayuntamiento.—C.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Pampaneira

FIESTAS EN HONOR DE LA SANTA CRUZ

Con motivo de la festividad de la Santa Cruz, Patrona de esta localidad, se han realizado diversos festejos en su honor, durante los pasados días 2, 3 y 4 de los corrientes.

El día 2 hizo su entrada la banda de música de falange, dirigida por el camarada Baidrés, que fueron recibidos por las autoridades y vecindario, marchando todos a la plaza donde la banda ejecutó diversas composiciones terminando con el Himno Nacional.

A las seis de la tarde salió, procesionalmente, el Santo Rosario, que recorrió el itinerario de costumbre, el cual estaba ocupado por un inmenso gentío.

El día 3 hubo a las 8 y media de la mañana diana por la referida banda; y a las once, se dijo una solemne misa en la que ofició de sacerdote, el capellán don Enrique Fernández. La iglesia estaba totalmente ocupada por todo el pueblo, que acudió a postrarse a los pies de su Patrona.

A las 8 de la tarde la procesión de la Santa Cruz salió triunfalmente a los acordes del Himno Nacional y ante las aclamaciones de la inmensa muchedumbre. Marchaba a la cabeza la banda de cornetas y tambores del batallón, esbandante de la Hermandad de la Virgen y a continuación iban los hermanos del Blandén y público, después las Hijas de María, perfectamente alineadas, y estandarte del Santísimo; la imagen de nuestra Patrona, Clero parroquial con cruz alzada, siguiéndole la presidencia compuesta por un representante del señor teniente coronel, el alcalde don Antonio Álvarez, y el juez don Francisco Martín, después marchaba la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y representada por el jefe local camarada Juan P. Palomares; el jefe de Milicias, camarada Severiano M. Ruiz, y jefe sindical camarada José Martín Esteban, cerrando la procesión la banda de Falange.

Una vez de vuelta en el templo, se dieron clamorosos vivas a la Santa Cruz a la España Católica, al Caudillo y al Clero español.

Terminado el acto nos trasladamos a la casa del camarada Martín Ruiz, donde se obsequió a las autoridades, invitados y banda de música, con un espléndido lunch, sirviendo la mesa los camaradas viejas camaradas Daniel M. Esteban y Federico E. Martín.

La banda tocó el himno de la Falan-

Vida municipal

Se nombra una comisión que proponga las modificaciones que estime convenientes en el reglamento de funcionarios

Anoche a las ocho, celebró sesión municipal la Comisión gestora, presidiendo el alcalde accidental, don Emilio Iturriaga, y con asistencia de los gestores señores Serrano, Jaraba, Rojas, Acosta Inglot, Méndez Rodríguez-Acosta, Suárez Peregrín, Núñez de Prado, Pérez de la Blanca y Jiménez de Parga.

Actúa de secretario el de la Corporación, don Francisco Rico Rico.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias inclusiones en el Padrón general de Vecinos, se entra en el orden del día:

LICENCIAS PARA OBRAS

Se concede licencia a don Eugenio García Escamilla para obras de reforma en la casa número 5 de la calle del Milagro, y a don Juan Montoya Lorite, para que las efectúe en la casa número 3 de la calle de Santa Teresa.

APROBACION DE CUENTAS

A propuesta del teniente de alcalde delegado de Cementerio se aprueba una cuenta presentada por el pagador de obras municipales, importante 465 pesetas por trabajos urgentes, realizados en la Necrópolis, y otra de 1.020 pesetas del dueño del parador «El Sol», por los gastos ocasionados con motivo de la parada de caballos sementales.

HOMENAJE AL GENERAL VARELA

Por el secretario se da lectura a una carta del alcalde de Cádiz, presidente de la Comisión organizadora del homenaje al general Varela, en la que esta autoridad participa que habiéndose iniciado por aquel Ayuntamiento una suscripción popular y voluntaria para regalar al ilustre y heroico general una residencia veraniega; y ruega que este Municipio abra una suscripción a la que pueda acudir toda Granada, a fin de adquirir un objeto de arte, un cuadro, una decoración o un

ge, coreado por los presentes y brazo en alto. También hizo uso de la palabra la señorita Virtudes González, ensalzando la Religión y fomentando el amor a la Patria, siendo muy aplaudida.

El día 4 hubo también otra misa amenizada por la banda de música, asistiendo todas las autoridades y comandante del puesto de la Guardia Civil y todos los guardias francos de servicio.

Por la tarde se organizaron entre el elemento joven, varios bailes, como es costumbre tradicional.

En nombre del pueblo doy mis parabienes a la autoridad militar, que con su celo ha contribuido a estas fiestas, así como a organizadores y colaboradores.

¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey! C.

Churriana

VIAJERO

Procedente del frente de Cataluña, pasa unos días en ésta, nuestro querido amigo y camarada, el alférez provisional de las brigadas navarras, José Martín Morente.

Sea bienvenido.—C.

mueble, parte, en suma, del chaflet o de su menaje.

DE PERSONAL

Por no haberse presentado en el plazo reglamentario a tomar posesión de los cargos, se acuerda la cesantía de tres guardias de la Policía Urbana.

A propuesta del delegado de Gobernación, señor Serrano se aprueba la constitución de una comisión integrada por el secretario e interventor del Ayuntamiento, asesor jurídico y el delegado de Gobernación para que propongan a la Corporación las modificaciones pertinentes en el Reglamento de Funcionarios.

Se aprueba un informe del señor interventor sobre las reclamaciones hechas por los inspectores veterinarios municipales.

Se da cuenta de una carta de don Francisco Fernández Horques, en la que expresa en su nombre y en el de la viuda de don Mariano Fernández Sánchez-Puerta su agradecimiento por el pésame de la Corporación.

CARTA DE DESPEDIDA DE DON MIGUEL DEL CAMPO

El señor Iturriaga, por último, da lectura a una carta del coronel don Miguel del Campo, en la que manifiesta su sentimiento al no poder asistir a la reunión del Cabildo por impedirsele sus deberes militares. Expresa su agradecimiento a los señores gestores por su abnegada cooperación en la labor municipal. Asimismo expresa su reconocimiento a todos los funcionarios por su leal colaboración.

El Cabildo acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privado del concurso del coronel señor Del Campo con su acertada gestión, debido a los deberes de su carrera militar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ARTILLERIA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir materiales de construcción, efectos de escritorio, máquina de escribir y materiales de ferretería, se admiten proposiciones, dirigidas al señor Coronel-Director, en el Refino, hasta el día 15 de mayo próximo, donde podrá consultarse y en cuyo edificio se encuentra anunciado el detalle de los efectos necesarios.

También se necesita «pienso» para el ganado, recibiendo las proposiciones hasta el día 10 de mayo próximo.

Queda abierto, asimismo, indefinidamente, la oferta de suministros de artículos para la Cooperativa Obrera de la Fábrica.

Las adjudicaciones se harán por artículos, admitiéndose ofertas en cada uno, de partidas menores del total anunciado.

Granada, 25 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El teniente coronel jefe del Detall, Luis Vicat.

VIDA ETERNA EDUCACION NACIONAL

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Flavio, Augusto, Benedicto, Juvencio, Quadrato.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la iglesia de San José.

Mañana en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Eulalia, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. — Celebrará sus cultos anuales en la iglesia de Santo Domingo, el día 8 del actual mes de mayo, a las 11 de la mañana y en la que será erector sagrado el R. P. Fray Luis Fernández Cala, Superior del convento de las Conventuales de Sevilla.

En dicha función serán bendecidas el guión que usará su director como así mismo el estandarte con el que se eripición popular y que bendecirán hace tres años las monjas del convento de las Adoradoras.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN ESTANISLAO. — Tendrá los ejercicios del mes de mayo, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días a las siete y media de la tarde.

Se recuerda a los congregantes la obligación de asistir a dichos actos y se invita a sus familiares.

RENOVACION DE LA CONSAGRACION DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZON. — De conformidad con el acuerdo de los Reverendísimos Metropolitanos, a las 30 de mayo, aniversario de la Consagración de España al Sagrado

Corazón de Jesús, se renovará en todas las iglesias esta consagración, celebrando por la mañana Misa de Comunión general, y por la tarde ejercicio con exposición mayor del S^{to}. Sacramento y lectura del acto de la Consagración. Debe recordarse que hay concedidas indulgencias de 7 años y 7 cuarentenas y una plenaria en las condiciones de costumbre.

EN LOS PP. CAPUCHINOS

Solemne novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santa Virgen de las Tres Aves Marías, establecida únicamente en la iglesia de PP. Capuchinos de Granada, titular de San Juan Bautista, celebran en su honor.

Dará comienzo el día 7 de mayo.

Orden de los cultos:

A las nueve y media, solemne Misa de exposición de S. D. M.

El domingo 13, se tendrá la Comunión general en la Misa de nueve y media que se aplicará a intención de todas las asociadas, con plática preparatoria por el P. Director.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio de la novena y sermón, a cargo del R. P. Antonio Rubio, agustino.

El día 17 se celebrará un solemne funeral, en sufragio de todas las asociadas fallecidas.

A los cultos deben asistir las asociadas con el distintivo de la Asociación.

EN SAN MIGUEL

El domingo día 8, festividad de la Aparición de San Miguel Arcángel, tendrá lugar en la S. I. C. a las diez y media de la mañana, una solemne función que su Ilustre Hermandad dedica anualmente en este día al Glorioso Arcángel.

Será orador en ella el señor don Alberto Gómez Matarín, cura párroco de nuestro Salvador.

Por la tarde, a las siete y media, rezado el Santo Rosario y Trisagio, se hará un acto de rogativa para impetrar del Altísimo por intercesión de este Bendito Arcángel la pronta terminación de la guerra y la paz de España tan suspirada por todos.

La bellísima imagen será paseada por las amplias naves de nuestra grandiosa Catedral durante el canto de la Letanía de los Santos.

Para este fin, esta Hermandad invita a todos los devotos y de manera especial a sus cofrades, que para ello se titulan Horquilleros.

EN SAN GIL Y EN SANTA ANA.

Mañana día 8 a las ocho y media de la mañana, se celebrará el solemne culto religioso que mensualmente celebra esta piadosa Cofradía a su Titular la Santísima Virgen, bajo el título glorioso de la Purísima Concepción, Patrona de España.

Se ruega a todos los congregantes asistan a tan solemne acto religioso.

ADORACION NOCTURNA. — Esta noche a las once, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia, el turno II, Inmaculada de Lourdes.

Universidad de Granada

CONFERENCIAS PARA HOY

Las que se han de celebrar, son las siguientes:

Profesor Galla Novás: Síntesis vegetales. Colorantes de hojas. Universidad. Facultad de Ciencias 8¹⁵ tarde.

Profesor Acosta Inglot: La Hacienda pública medioeval. Servicio militar. Universidad Facultad de Derecho 6 tarde.

Profesor Alcalá Santaella: Cirugía de guerra del aparato urogenital. Facultad de Medicina 5 tarde.

Profesor Martín Yvaldi: Estudio de las hormonas sexuales (segunda lección) 7 tarde.

Profesor Escobar Manzano: Corazón y gestación. Influencia que la gestación puede tener sobre el estado del músculo cardíaco. Importancia del conocimiento de dichas modificaciones. Corazón y cloroformo. Contraindicaciones de su empleo. Apreciaciones de la posibilidad de poder el enfermo soportar el cloroformo. Corazón y menopausia. Facultad de Medicina 5 tarde.

Profesor Salmerón Mora: La tuberculosis pulmonar infantil; sus formas. Diseminación; el foco primario, las infiltraciones secundarias. Tuberculosis ganglio bronquial. Facultad de Medicina, 8 tarde.

Profesor García Valdecasas: Radiología del sistema bronquial patológico. Facultad de Medicina 5 tarde.

Profesor Nacle Herrera: El análisis intermedio. Su importancia táctica práctica. Industrias derivadas de la fermentación. Fabricación del alcohol, etílico y del amilico. Vinos, cervezas, y sidras. Facultad de Farmacia 6 tarde.

Sindicato Español Universitario

DELEGACION DEL INSTITUTO «P. SUAREZ»

Se ordena a todos los camaradas delegados de los distintos servicios de la Jefatura de este Instituto se presenten hoy día 7, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Carrera de Genil, 2, para la celebración de la junta sindical de este Instituto.

El Delegado de Instituto.

JEFATURA PROVINCIAL

Se ordena a los camaradas Manuel Domínguez Godoy y Tomás Rodríguez Lozano, se presenten en nuestra Delegación Provincial a las cinco de la tarde en punto. — El Jefe Provincial.

DELEGACION DEL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se ordena a todos los camaradas delegados de los distintos servicios de este Colegio, se presenten hoy día 7 a las ocho menos cuarto para la celebración de la junta sindical de este Colegio. — El Delegado del Colegio.

SECCION FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas, que debido al fuerte temporal de lluvia reinante en toda la provincia, y litoral, que restaría brillantez a nuestra proyectada excursión cultural pro Camaradas de verano, señalada para el próximo domingo 8 del actual, esta Delegación ha tenido a bien aplazar dicha excursión para el domingo siguiente (Dios mediante).

La Delegada de la Sección Femenina.

Asociación Católica de Maestros de Granada

La comisión extraordinaria organizada por esta Asociación para dedicar un recuerdo a los compañeros, imposibilitados de asistir

al cursillo por residir en la zona roja, tendrá lugar esta noche, D. m., desde el estudio de Radio Granada, según el siguiente programa:

Himnos patrióticos, coro. Vuelta del Soldado, solo de la señora Soto

A Teruel, señorita Luisa Aparicio.

El futuro Imperial de España, discurso R. P. Villoslada, S.J.

Tosca, plegaria, señora Soto

A los héroes del Santuario de la Cabeza, señorita Luisa Aparicio.

Himno Nacional.

A las nueve y media.

Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Imaginería: Capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de Estado Mayor.

SERVICIO DE LA MILICIA

Inspección de servicios: Teniente de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Teniente de Caballería don José Pacheco Rueda.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Teniente don Antonio González.

Guardia: Sargento don José Crespo Benítez, dos cabos y seis falangistas.

SEGUNDA LINEA

Jefe de parroquia de servicio: don Francisco Jiménez.

Jefe de parroquia de imaginaria: don Joaquín Nogueira Fernández.

Jefe de Centuria de vigilancia: don Eduardo Moreno Velasco.

Guardia en el Polvorín: la cuarta escuadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio, la parroquia de San Matías y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Vigilancia: Jefe de Falange don Luis García Jiménez y don Manuel Cantero Plata y cabos Juan Andrade Reyna y Juan Pérez Siles.

Servicio para el día 8 de mayo de 1938: Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio, la parroquia de San Gil.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Serrano y Valenzuela; segundo turno, señores Villoslada y Cambil.

Granada 6 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

Conferencia de extensión cursillista

El domingo, a las once de la mañana y en el Cine Olympia, tendrán lugar las conferencias de extensión cursillista y afirmación nacionalista de la Academia de Alfereces Provisionales de Granada.

El acto será público, quedando invitadas a él las autoridades civiles y militares, y cuantas personas deseen asistir.

Disertarán en él don Juan Osorio Morales, notable abogado del Ilustre Colegio de esta capital; don José Gómez Sánchez Reina, abogado y periodista, autor dramático y poético, y el Rvdo. P. Jesús Guisado, de la Compañía de Jesús, profesor de Filosofía en el Colegio de San Estanislao del Paño (Málaga).

Habiendo gran expectación por asistir a estas conferencias y en atención de la finalidad de las mismas, se recomienda la asistencia y puntualidad.

Anuncios por palabras

ODONTOLOGOS

DENTISTA Dr. Lago. Médico Dentista. Gran Vía, 8, primero. Honorarios especiales para militares y falangistas.

VENTAS

VENDO RADIO todas ondas, Meral Magdalena. 23.

VIARIOS

JABONES. — Para jabones, Blanco. Pinta Azul y Verde dirigirse a la fábrica «La Manzanilla», C/Bar (Granada). Teléfono 12.

Falangistas: presentad suscripciones y anuncios para **PEREIRA**

COMPRAS en las Casas anunciadas **PEREIRA**.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 14'2 grados a las 10'15 horas.

Mínima: 5'4 grados a las 3'45.

Presión atmosférica: 1011 milibares.

Velocidad máxima del viento: 18 kilómetros por hora, del O. SO.

Lluvia recogida en las 24 horas, 6 litros por metro cuadrado.

Sale el Sol a las 6'15 horas; se pone a las 20'09 (hora oficial).



Misión y Milicia de la Prensa

El Estado Nacional-sindicalista ha dicho Serrano Suñer-creará una Prensa auténticamente libre

—¿Qué relación hay entre el Movimiento y el Estado?

—La relación se produce a través de una identidad de pensamiento y de propósito. El Partido es el ímpetu y a la vez la base firme del Estado. El Estado, a través del Poder ejecutivo, significa la capacidad de realizar las posibilidades más interesantes del pensamiento y del tono nacional del Partido.

LA MISION DE LA PRENSA

—En la nueva organización, ¿qué misión corresponde a la Prensa?

—No podía perdurar un sistema que siguiese considerando a la Prensa como un «cuarto» poder indiscutible. Siendo órgano importantísimo de opinión y de cultura, no puede vivir al margen del Estado y ha de sentirse parte integrante de la unidad moral y política que es la Nación.

La Prensa no puede vivir al margen del Estado, ni a éste le es permitido desentenderse de medio tan poderoso para la formación del pueblo. La Prensa y el cine son hoy los instrumentos más importantes de cultura popular que existen en España. Yo me propongo atenderlos de un modo principal.

Frente a los que pretenden presentar a la Prensa como un poder intangible, el Estado nacional-sindicalista creará una Prensa libre, auténticamente libre, según el concepto moderno de libertad, que es una ordenación de derechos y deberes. De esta manera ya nunca se podrá desembocar en aquel libertinaje democrático por virtud del cual se podía discutir la Patria, atentar contra el Estado y proclamar el derecho a la mentira, a la insidia y a la difamación. Todavía, gentes de buena fe, pero fuertemente resabiadas de aquel pasado monstruoso y criminal del sistema de Prensa liberal, están un poco aturridas ante esta decisión firmísima del Gobierno de elevar la Prensa al rango de institución nacional puesta al servicio del pensamiento del Estado, que es la síntesis de los intereses posibles y legítimos de los individuos y de los grupos.

Ciertamente que la situación anterior desde el punto de vista personal, podía ser para el periodista más atractiva y poderosa; pero cancelado aquel sistema de Estado, se acabó también aquella situación.

Aquel criticismo plural e irresponsable es un obstáculo cierto para el buen gobierno de los pueblos.

Sería una injusticia tremenda no consignar que algunos periodistas no usaron mal de aquella libertad, que algunos permanecieron en una línea irremprochable de servicio a la Patria hasta el heroísmo; pero ellos, mejor que nadie, saben que eran la excepción, y por ello repudian como nosotros aquella libertad. Libertad, ¿para qué? ¿Para rozar el honor y el prestigio del Ejército español? ¿Para humillar y postrar a la Patria? ¿Para preparar metódicamente el asalto a la fortaleza del Estado? ¿Para que por ella haya sido posible la formación de un clima sin el cual no hubiera podido cometerse este gran crimen contra España que el Kremlin ha dirigido? Para destrozar la vida de veinte millones de españoles nunca más habrá libertad.

Pues todo esto, y sólo esto, significan los primeros capítulos de la Ordenanza

de esta gran Milicia del periodismo español.

En definitiva, esta situación venía produciéndose de hecho y ahora ha sido sometida a una ordenación sistemática y responsable.

Yo debo hablarle sinceramente. Los que no estén de acuerdo con el Movimiento, los que lo teman, serán lógicos al formular objeciones y reservas; pero los periodistas que de verdad estén metidos en el Movimiento deben considerarse como autores del sistema de la ley.

Yo bien comprendo que aquellas empresas que sólo tengan preocupaciones patrimoniales, desentendidas de los afanes y del rumbo de la política nacional, estén frente al sistema; yo comprendo y aun estoy satisfecho de que así sea. Lo que yo no entiendo tan bien es que algunos periódicos del Movimiento no han dado muestras de comprender claramente que nos hallamos en presencia de una primera ley que significa precisamente la entrada en vías de ejecución de la revolución nacional. Es que aquel resabio liberal, junto a muchas veces vacuas declamaciones, anida en todas partes.

En el viejo sistema de Prensa se producía casi siempre una servidumbre absoluta del Director y personal de Redacción a los intereses parciales de la empresa, de la que ahora quedan liberados para no servir más que al interés total del Estado. Precisamente los periodistas, orgullosos de su profesión, y de verdad emocionados en el servicio de la Patria, saben bien que lo que ahora digo es la verdad.

Los derechos individuales y los de grupo no pueden desconocer ni oponer se nunca a los derechos superiores de un pueblo: esto es, a los derechos de la Nación. El sistema liberal de Prensa solo sirvió para envilecer la conciencia pública, aumentando más la influencia de los poderosos. Sirvió a un capitalismo desentendido de todo afán de servicio patrio. Un Estado autoritario, de integración nacional, ha de imponer necesariamente limitaciones que hagan imposible el abuso del fuerte y que garantizan así la libertad del débil. Otra vez podemos decir con Lacordaire que la libertad es la que oprime y la ley la que emancipa. Mirando a los intereses sagrados de la Patria y a las exigencias de la decencia pública, esta es la finalidad que de un modo principal viene a servir la Ley de Prensa que acaba de promulgarse.

Al hacer estas manifestaciones me refero principalmente a los periodistas y a todos los españoles que sienten sobre sus conciencias limpias todo el peso de su responsabilidad en esta hora histórica y decisiva de España. El juicio de aquellas otras personas suficientemente tontas para obsequiarnos siempre de oficio, con su opinión frente a todo, este no interesa. Son los que hablan de medicina a los abogados, de derecho a los médicos y de guerra a los clérigos. No se dan cuenta aún estas pobres gentes que la España de hoy y de mañana nada ha de tener que ver con aquella otra tonta y falsa donde ellos buscaron una colección de lugares comunes y de frases hechas para exhibir como viajes de sabiduría.

Nuestro sentido de responsabilidad

nos constituye en centinelas implacables para evitar el paso a toda extravagancia irresponsable, como también a todo arcaísmo y a toda rutina. Desde el Gobierno, con voluntad tenacísima realizaremos en unidad de acción política de la que el Caudillo es sólida garantía todas las posibilidades constructivas del Movimiento.

LA PRENSA DEL MOVIMIENTO

—¿Qué ocurrirá con respecto a la prensa del Movimiento?

—He dicho que el Partido es el ímpetu y a la vez base firme del Estado. Trasladando este concepto a la Prensa, el Partido tendrá su Prensa con todas sus características propias y con las que exige su incorporación al Estado y su responsabilidad.

DIGNIDAD Y PRESTIGIO DEL PERIODISTA

—¿El periodista continuará como hasta

ahora o será variado su papel en la sociedad y en el servicio del Estado,

—El preámbulo de la Ley contesta adecuadamente. Se reformará un estado de cosas que hacía vivir en la dificultad, cuando no en la penuria a todos los hombres agrupados en torno del periodismo, olvidados de antiguo por quienes preocupados en garantizar el libertinaje de los periódicos o entregados a campañas demagógicas, negaron su atención a los hombres que vivían de una profesión a la que habrá de ser devuelta su dignidad y su prestigio, sólo defendido antes por un grupo de periódicos tan reducido como benemérito. José Antonio decía que no quería que se cantaran derechos individuales de los que nunca podían cumplirse en casa de los famélicos.

NUESTRA PROPAGANDA

—¿Propaganda en el extranjero y especialmente en América?

—La propaganda en el Exterior, lo mismo en Europa que en América, recibirá todo el ímpetu del estilo juvenil, y espero que ganará en agilidad y en amplitud. Naturalmente que nuestra fe política no se convertirá en predicaciones de una doctrina universalista aplicable a otros países.

Disposiciones oficiales

Se crea el Servicio Nacional de Recuperación Agrícola

Para poner inmediatamente en cultivo las zonas liberadas

Burgos, 6. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura de Estado por la que se crea el Servicio Nacional de Recuperación Agrícola que dependerá de la Jefatura Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra con objeto de poner en cultivo con la mayor rapidez posible las zonas liberadas recoger todos los productos agrícolas, cosechas pendientes y elementos de producción que se encuentren abandonados en dichas zonas al ser conquistadas por nuestras tropas, así como los que se hallaren en graneros o depósitos colectivizados y administrar las fincas e industrias agrícolas anejas a dichos territorios cuyos propietarios hubieran desaparecido.

OTRAS DISPOSICIONES

Por un decreto de la Vicepresidencia del Gobierno quedan disueltas las comisiones militares de incorporación y movilización industrial que dependían del Cuartel General del Generalísimo.

Toda la documentación, archivos y asuntos en tramitación, tanto técnicos como administrativos serán entregados al Ministerio de Industria y Comercio, el cual asumirá la totalidad de la industria nacional y las funciones que le son propias.

—Por otro decreto del mismo Ministerio se dispone que son de la competencia de los servicios nacionales de comunicación y pesca marítima todas las cuestiones relacionadas con el tráfico y comunicación mercante por el mar régimen de puertos y costas en relación de éstas con aquél.

Por un decreto se establece en el Ministerio de Hacienda el funcionamiento del Tribunal Económico administrativo central.

—Por otro decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical se dispone que el artículo 34 del Estatuto para las Cajas de Ahorro Popular, se añadirá el siguiente párrafo:

«Para realizar con los aludidos valores cualquier otra operación de garantía se hará precisa en cada caso una especial autorización del Gobierno aprobada por el Consejo de Ministros».

No es lícito elevar el precio de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional. (De la circular del Ministro del Interior, sobre elevación de precios)